

1

Cayambe, 08 de noviembre del 2013.

Señorita:

GERENTE GENERAL TRANSPORTES CLANSA S.A.

Presente.-

Estimada Gerente General:

Por medio de la presente cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 189 de la Ley de Compañías deseamos comunicarle que una (01) acción ordinaria, nominativa, liberada de un valor nominal cada una de veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, contenidas en los títulos de acciones N° 17 inclusive y pagadas en un 100 % de su valor, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CLANSA S.A.** han sido transferidas en esta fecha a favor de la **COMPAÑÍA SILCAVCARGO CIA LTDA.** Con RUC N° 1792226961001; la misma que es representada por el Sr. Luis Eduardo Calle Pintado portador de la cedula de identidad N° 170524178-2 de nacionalidad ecuatoriana; en calidad de CESIONARIO; y el SEÑOR CRIOLLO VINUEZA FRANKLIN MANUEL, con cedula de identidad N° 171104031-9 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de CEDENTE.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



CEDENTE

FRANKLIN MANUEL CRIOLLO VINUEZA
171104031-9



Ana Maria Tapia Proadno

171040204-9



CESIONARIO

Luis Eduardo Calle Pintado
1705241782